

HERALDO DE CASTELLÓN

El HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor circulación en la provincia.

DIARIO DE LA TARDE

El HERALDO DE CASTELLÓN es se publica en la

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JOSÉ CASTELLÓ Y TARRAGA

AÑO VI.—NÚM. 1065

OFICINAS: MAYOR, 115, PRINCIPAL

Castellón 19 de Diciembre de 1895

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HERALDO

Madrid.

NÚM. SUELTO, 5 CENTS.

ENRIQUE GIMENO CONSIGNATARIO

HARINAS Y SALVADOS

CARTON CUERO á pesetas 1'75 metro cuadrado más duración mejor resultado y mucho menos coste que las tejas y el zinc.

CARBON FRAGUA clase superior á pesetas 2'12 quintal de 46 kilogramos

PAPEL SEDA de Alcoy Superior á pesetas 80 bala.
» » Ordinario » » 76 »
Francés Superior » » 85 »
» Ordinario » » 82 »
» Común » » 70 »

CUERO CALCUTA Superior á pesetas 1'70 kilogramos.

PUNTAS 15 X 16 á 63 céntimos paquete de mil.
16 X 16 á 72 » » »
17 X 21 á 98 » » »

SOGAS
LIAS Superiores á pesetas 21'00 fardo
Ordinarias » » 18'50 »
LAZOS Superiores » » 11'50 »
Ordinarias » » 10'50 »

CAJAS Primera á reales 3 1/2 3 3/4 y 4
Floreta » » 4 1/2 4 3/4 y 5
7 1/4 » » 4 1/2 4 3/4 y 5

Salvo existencias ó variación
Trinidad 87.—CASTELLÓN DE LA PLANA.—Trinidad 87.

Camas de hierro.—4.ª plana. | Guanos. Cuarta plana

LÍNEA DE VAPORES A MANCHESTER

CONSIGNATARIO
MIGUEL PERIS
ALCORA, 17

VERDADERA VACUNA SUIZA

procedente del Institut Vaccinal Suisse
PRECIOS

Vacuna en pulpa

Frasco suficiente para 60 vacunaciones, 15'00 pesetas.
Placa idem idem 6 idem 3'00
Idem idem idem 3 idem 1'50

Vacuna en pulpa líquida

Estuche con un tubo para 2 vacunaciones, 1'25
Idem idem 5 tubos idem 2 idem, 4'00

Unico depósito en Castellón y provincia,

EMILIO CALDUCH, ENMEDIO, 2

LA FRANCESA SOMBRERERÍA NOVEDAD

de
José M.ª Ramón

SOMBREROS para todas las clases de la sociedad, desde tres pesetas adelante.

Especialidad en reformas.

56, Enmedio, 56
FRENTE A LA CASA «SINGER»
Castellón de la Plana

CAPAS

El conocido sastre Baltasar Roig ha recibido ya las capas que tan legítimo renombre han alcanzado otros años por su inmejorable calidad y poco coste.

CAPAS

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 duros en adelante.

Impermeables y paraguas impermeables
28 ENMEDIO 28

LA ISLA DE CUBA

31, Colón, 31

VICTORINO VILLAGRASA

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno, ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

Además se acaban de recibir una porción de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico thé.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

A. NICOLAU

Cirujano—

Den tista

Ofrece al público su gabinete en la calle de Enmedio 155, núm. Castellón

MAS DEL PUERTO DE CASTELLÓN

Otra carta de Peyrat

Con mucho gusto damos cabida en preferente lugar de este número á la carta que acaba de dirigirnos el ilustrado director de «El Tradicionalista» don Andrés Peyrat, referente al importante asunto que explica el epigrafe de las presentes líneas.

Dice así:

«Castellón 19 Diciembre 1895.

Señor director de HERALDO.

Mi querido amigo: Por las personas que tienen la caridad de visitarme me entero del buen efecto que ha producido mi carta sobre el puerto. Gracias á la publicidad que dió usted á mi escrito el público sabe ya por que están paralizadas las obras, pero yo creo que el público debe saber otras muchas cosas y una de ellas, amigo Castelló, se le puede decir á usted que es periodista diligente é infatigable cuando trata de complacer á sus amables lectores y mayormente si gestiona en pró de los intereses de esta región.

A fin de que pueda usted prestar tan excelente servicio dicto estas líneas, de cuyo contenido espero guardará usted la debida reserva, pues no quiero que se enteren de lo que comunico á usted.

Preste usted atención, estimado compañero.

Contra lo dictaminado por el señor Perez Alonso, en el célebre expediente de las obras del puerto, creo que á estas fechas se habrá dado orden en las oficinas de obras públicas para que se forme el presupuesto de la recomposición de la vía.

Primer cañonazo.

Ahora bien, amigo Castelló, es preciso que vaya usted á dicho centro facultativo y con la prudencia y habilidad exquisita que usted posee, averigüe si el señor Perez Alonso hace un presupuesto completo. ¿Me entiendo usted, señor Castelló y Tarraga, completo, presupuesto completo?

Porque lo que á Castellón le interesa es que se haga un presupuesto verdad del total de la recomposición de la vía; pues de no hacerse así sería necesario después formular otro presupuesto adicional que paralizaría las obras del puerto durante seis ú ocho meses más.

Infórmele usted bien de estos particulares y guardando el debido secreto divúlguelos en su acreditado HERALDO y con ello crea usted que prestará un buen servicio á Castellón.

Besa su mano,
Andrés Peyrat.»

Procuraremos informarnos bien como desea el señor Peyrat y sabrán pronto nuestros lectores todo lo que nosotros sepamos.

DE CUBA

Telegrama oficial de Cuba

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama fechado ayer en la Habana:

«El general en jefe desembarcó esta mañana en Batabanó, llegando por la noche á Colón sin novedad.

Las columnas de los generales García Navarro y Aldacoa, que perseguían á las partidas de Máximo Gómez y de Maceo, han llegado respectivamente á Colón y Jovellanos.—Arderius.»

Telegrama particular

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba dando cuenta de un combate que han tenido las columnas del coronel Vaquero y el general Canellas con las partidas de Maceo, Boni y Periquito.

El combate que se libró entre Ramón Yaguas y Cortina duró siete horas y fué importantísimo, debiéndose la victoria obtenida por nuestras tropas á las acertadas disposiciones del general Pando, felizmente secundadas por los señores Canellas y Vaquero.

Resultaron heridos cinco oficiales, que son un teniente y un capitán de Simanacas, un teniente de Talavera y el médico y el veterinario de Castilla.

Nosotros tuvimos diecisiete muertos y cincuenta y tres heridos.

Los insurrectos carenta y seis muertos y noventa heridos vistos.

La acción de Maltitempo

Algunas de las bajas ocurridas en esta desgraciada acción, según un telegrama particular, son:

Muertos: capitán Sánchez (del batallón de Canarias), y los tenientes Ayala, Mayoral, del batallón de Bailén, y el médico Soriano, de Canarias.

Heridos: el capitán Piedra, el teniente Fernández, los dos de Canarias; el teniente Riuo, de Treviño, y el teniente Prado, Bailén.

Más noticias de Cuba

Se ha recibido otro telegrama de Cuba que dice lo siguiente:

«Habana 17.

Ha llegado el vapor San Ignacio llevando á bordo el batallón de Baleares.

Ha llegado á Santiago de Cuba el general Pando, que fué recibido con gran agasajo y obsequiado con un banquete.

El batallón de Antaquera, que estaba en el departamento Oriental se ha trasladado á Matanzas.»

Otro telegrama particular recibido á última hora dice así:

«Habana 18

En virtud de órdenes urgentes han salido para Colón fuerzas de artillería y unos veinte mil hombres.

En la provincia de Matanzas se

reunirán en breve 20 batallones que han sido llamados con gran urgencia.

Dichas fuerzas estaban en la provincia de Santiago de Cuba.

Se ha recibido un telegrama de Guantánamo dando algunos detalles de la victoria obtenida por el general Canellas.

Nuestras tropas sufrieron bajas lamentables, pero se sabe que el enemigo tuvo más de 40 muertos.

Reina gran ansiedad por conocer el resultado de las operaciones que se se llevan á efecto en Matanzas.»

Otro telegrama

El Heraldo publica el siguiente telegrama:

«Habana 18.

He tenido el honor de acompañar al general Martínez Campos siguiendo la línea ferrea hasta Colón en donde me separé de las fuerzas que con él iban.

Máximo Gómez y Maceo se encuentran actualmente en los límites de Matanzas.

Reina gran ansiedad por las próximas operaciones que se han de efectuar en esta provincia.

El general Martínez Campos ha manifestado que tiene el propósito de impedir que las fuerzas insurrectas penetren en la provincia de Matanzas y que espera que tendrán excelente resultado las operaciones que en breve llevará á efecto.

Se espera con gran ansiedad la noticia de si han logrado ó no las gruesas partidas de aquellos cabecillas entrar en la provincia de Matanzas.»

DESDE BENICASIM

Señor director del HERALDO DE CASTELLÓN.

Muy señor mio y respetable amigo: mil perdones, ante todo, por mi atrevimiento en robar á su ilustrado diario tanto espacio; pero me escudo en su amabilidad, nunca desmentida y abona mi atrevimiento, el afán de derribar los ídolos que el corresponsal de esta nos da á luz en su comunicado del 13 del actual, mas bien dicho, publicado el día 13; pues es triste cosa que nos veamos obligados á ver reliquias de Santo sobre una imagen de barro, cuya veneración no se ha ordenado, y que bien pudiera resultar un bulto de *santi barati*.

¡Un alcalde modelo! Vágame Dios y con cuan poco se contenta el pintor de las necesidades de este pueblo! Dígame, señor corresponsal: si yo fuese a contarle a usted que trató de comprar el imperio chino, sabiendo, como sabe, que todo mi caudal ascenderá escasamente á tres pesetas, no le asomaría al rostro el rubor si se le ocurriese calificarme de *Un hombre rico*? Pues eso debió sucederle el día 13. Las canonizaciones se hacen después de practicar hechos que den motivo á ello, es decir, son efecto no causa. Que ese alcalde modelo tiene la mar de propósitos que piensa realizar; y qué? Hace algo nuevo suponiendo que lo haga? Es alguna mejora lo que pretende? No, señor corresponsal; no señor. Mejoras, en

una población, son aquellas reformas ó nuevos servicios que, sin ser de los á que las leyes obligan, son beneficiosos al vecindario, es decir, emplear el superavit de un presupuesto en cosas que demuestran la cultura y buen gusto de un pueblo.

Que es lo que, según el Corresponsal, pretende hacer el alcalde? Re componer y deslindar caminos vecinales? Prevenido está en la ley municipal que debe tenerse siempre hecho. Evitar las charcas de agua putrefacta que se hacen cerca de los pozos? Ahí está la ley de sanidad que lo ordena terminantemente. Colocar el reloj en condiciones y hacer que marche bien? Estando donde está, siempre ha señalado bien y ha dado la hora hasta que se entregó su custodia y conservación á manos ineptas. Hacer en el cementerio un depósito para cadáveres? No convendría antes poner en conocimiento del señor gobernador que, dicho cementerio, está situado á cien metros escasos de la población, cosa que creo está prohibida por las leyes y reglamentos de sanidad? Restablecer el alumbrado; que menos debe hacer teniendo todo el material y un presupuesto con unos ingresos que exceden á los gastos en 1.500 pesetas? Normalizar la administración municipal y suavizar asperezas en las relaciones sociales y políticas! No toquemos asuntos extraños á la índole del periódico cuyo espacio ó gran parte del ocupamos pues con ello hay tela cortada para rato y ya la hilvanaremos en otra ocasión y otro lugar.

Con que ya vé el Corresponsal que, con todo cuanto se promete el señor alcalde, *nihil novo* hace: lo único que le concedemos es que *tene el propósito* de corregir abusos que han venido cometiéndose y que debia haber corregido ya aun no siendo un modelo, pues en sus obligaciones y deberes esta todo ello y mucho mas. He aquí la prueba.

Como anda el servicio de higiene en lo que respecta á todas las sustancias alimenticias que se expendien y la lioalización del peso y medidas en los establecimientos y puestos públicos? El hospital, reúne alguna condición, una signatura, de las que debe reunir un edificio destinado á este Santo objeto? Porque se consiente que ocupen la via pública los carros cargados de leña ó carbón ó descargados, dejando expuesto al transeunte ó que se rompa el bautismo? Como andamos de policia urbana respecto aquello de hacer aguas mayores y menores, cada hijo de vecino, en cual quier calle de la población que le venga en gana?

Pues mire el corresponsal como sin llegar al terreno de las mejoras, aun le queda que hacer mucho al señor alcalde: y ello son cosas ó servicios prevenidos y los que no, son de tan urgente necesidad que se hacen precisos.

Pues y respecto á vigilancia? Valgame ante todo, la indole pacífica de la población; y después al puesto de guardia civil; que si no, ayúdeme usted á sentir con un empleado municipal que desempeña los cargos de alguacil del ayuntamiento, del juzgado municipal, sereno ó vigilante nocturno es barbero y el rato que le sobra es pescador de red, por todo vigilante.

Obras son amores señor corresponsal: dispuestos estamos á levantar un pedestal al señor alcalde si cumple sus propositos y cuando esto esté cumplido, diremos que es un buen alcalde en el interin, dejemos lo de *modelo* que es mucho titulo ese para quien, si cumple sus deberes, hará

muchísimo. Verdad es que tiene un aprovechadísimo inspirador pero..... en fin al tiempo.

Nada más por hoy, pues va siendo es tacarta larga, en exceso: si su esquisita bondad, señor director, no se opone, prometemos ocuparnos en otra de la gestión administrativa de este señor Alcalde.

Gracias mil señor director; y por deber, gratitud y afecto queda suyo atento s.s.q.s.m.b.

Noviembre del 95.

SOBRE LA SESIÓN DE AYER

Asi como las vibraciones del éter producen luz, asi la imputación de un periódico, más ó menos falsa, que eso tiempo habrá de discutirlo, enardecido á los partidarios de cierto credo y allá en la irrisoria Covadonga de una calle de esta ciudad nació una idea desnuda de razón y apoyada por la fuerza, fuerza que acudió dispuesta... no se á qué, pero en fin dispuesta y prevenida al salón de sesiones del palacio municipal.

Desastroso efecto me produjo y esclavo de la verdad soy, haciendo esta confesión sincera, ver plantel tan nutrido de personajes en la sesión de anoche.

Los anales de la historia municipal de Castellón no registran una página que guarde analogía, paridad ó semejanza con lo acontecido anoche.

¿Qué fué aquello?
¿Intentos de coacción, ó represalias injustas?

¡Vive Cristo! que si ser demócrata es, lo que vi anoche, me arrepiento de haberlo sido, porque lo fui, y reniego de ese ideal que alimenté por largo tiempo y que miré por prisma de colores bellos.

Condición humana es equivocarse é inherentes á la vida periodística són esta y otra clase de equivocaciones que soy el primero en lamentar.

Pero lo cierto, lo inconcuso, lo indubitable es que todos los edificios exceptuando el chapitel ó remate de la torre campanario están asegurados

Que el chapitel estaba incluido en la relación que hizo el arquitecto eso es cierto y eso consta en el expediente de donde yo tomé esos datos.

Que la comisión tuvo á bien eliminar el chapitel, hizo lo que debia y yo la felicito.

Y que por toda equivocación, no hay más que la cantidad de los edificios asegurados que en vez de hacer la total el HERALDO la hizo parcial... si esto fué una equivocación, ¿hay razon de algun imperio que abone el acto de anoche?

¿Pudo haber motivos nunca, para que el señor del Cacho en la sesión de anoche me enjaretara ciertas frases ni para que el señor Forcada se despachara con aquella feroz catilinaria?

¿Donde está la columnia, donde la reincidencia?

¿Quien ha abusado de la confianza que inmerecidamente han tenido á bien dispensarme el alcalde y los concejales?

Digamoslo sin empacho. Lo ocurrido anoche fué la secuela de lo ocurrido por la mañana.

Sin en el desgraciado incidente que todo Castellón conoce, los ediles de la mayoría no se hubieran percatado de la necesidad de acudir á medios extremos.

Y con todo esto, el señor Cacho exigió una reparación tan cumplida como cabia á la ofensa inferida al ayuntamiento.

Menos transigente que el señor Cacho, el edil señor Forcada pidió que se fuera al grano y al grano era querrellarse contra el HERALDO por calumniador y por reincidente.

Bien claro se vé que al señor Forcada le disgustan los paños calientes; pero yo desearia de su notoria bondad y exquisita galanteria que me explicara en terminos concretos, precisos, qué entiende por calumnia y que por reincidencia.

Se trata sencillamente de un error y pareceme que en este mundo el que más y el que menos ha errado en más de una ocasión.

Y aquí en Castellón, se ha calumniado y se han robado honras; y esto que es tan grande y que afecta tanto á los sentimientos de toda humana condición ni motivó tanto ruido ni provocó nunca incidentes como el de anoche.

Y no voy á extenderme más. Conste que por quince votos contra cuatro acordaron los ediles pedir al HERALDO una rectificación, la misma que en otra parte de este número hace quien pude y manda.

Ramiro M. CASTELLO.

CRÓNICA LOCAL

Anoche y mientras el director del HERALDO, después de cenar, daba, acompañando á su esposa, el paseo de costumbre por las calles de la capital, un grupo numerosísimo se dirigió por las calles de Enmedio y Enseñanza, haciendo alto frente á las oficinas del HERALDO.

Una vez en este sitio subió al domicilio de nuestro director una comisión que fué recibida por el joven hermano político del señor Castelló y Tárrega, don Melquiades Arroyo, único que á esa hora estaba en casa.

Preguntaron aquellos á esta por nuestro director y como se les dijera que el señor Castelló y Tárrega no estaba en casa se retiraron, reuniéndose al grupo que les esperaba en la calle y del que salieron varios gritos de los que hemos tomado buena nota.

Cuando los señores de Castelló y Tárrega regresaron á su casa, poco antes de las once, se enteraron de lo ocurrido y de que el señor gobernador civil interino nuestro respetable amigo don Ramón Salvador habia estado á ver al director del HERALDO luego de haberse retirado el referido numeroso grupo del sitio en cuestión en el que permaneció sobre un cuarto de hora, SIN SER VISTO POR NINGUN AGENTE DE LA AUTORIDAD.

Esta mañana, apenas ha entrado el director del HERALDO en su despacho de la redacción, se ha visto constantemente asediado con las visitas de las más distinguidas personas de la capital por las que ha sabido que en el domicilio del afamado abogado don Tiburcio Martín se rompieron algunos cristales y que el señor gobernador civil avisado por el conocido médico don José Tárrega de todo lo que

ocurría, corrió tras del grupo cuando comenzaba á retirarse de nuestra casa, buscando inútilmente á la policia é interviniendo heroicamente en los hechos ocurridos anoche, por los que se ha abierto una información en la que han declarado esta misma mañana nuestro director y su hermano político don Melquiades Arroyo.

Cuando el director del HERALDO, prestada su declaración en las diligencias que se instruyen en el gobierno civil, ha vuelto á su despacho de las oficinas de este periódico, ha recibido al poco rato la visita del digno concejal síndico del ayuntamiento don Manuel Salvador, encargado por el ayuntamiento para dejarnos la rectificación de los datos inexactos del artículo titulado «Edificios municipales asegurados.»

La entrevista del señor Salvador con nuestro director no ha podido ser ni más franca ni más cordial, prometiéndole éste á aquel que rectificaria de su artículo lo que no fuera verdad tomándolo de las cuartillas que acababa de dejarle y haciendo la rectificación como entendia de su deber hacerla.

Retirose el señor Salvador de la redacción del HERALDO para dirigirse á la casa capitular con el objeto de dar cuenta á sus compañeros de corporación de su entrevista con nuestro director y libres un momento al llegar aqui vamos á aprovecharlo para rectificar lo que contiene de inexacto el mencionado artículo «Edificios municipales asegurados.»

Tomándolo del informe del arquitecto municipal digimos que entre los edificios municipales asegurados aparecia el REMATE DE LA TORRE DEL CAMPANARIO CON LA CAMPANA DE LAS HORAS INCLUSIVE y esto que aparece en el referido informe no aparece oficialmente asegurado por haberlo eliminado la comisión del ramo.

Este es un extremo de nuestro artículo, de los reputados por *El Clamor* de calumniosos.

Ahora bien.
¿Cree nadie que de haber sabido nosotros algo más de lo que la mala fe nos hizo ver, no lo hubiéramos dicho?

¿Creen posible que de haber sabido nosotros lo que ahora sabemos hubiéramos dicho que el remate del campanario estaba asegurado?

Si esto que sabemos ahora lo hubiéramos sabido al siguiente día de la inserción del indicado artículo nos hubiera faltado tiempo para rectificar tal inexactitud como hacemos siempre que las miras bastardas de algun mal aducado, sorprende nuestra buena intencion.

Créanlo así, que ni está nunca en nuestro propósito decir lo contrario de la verdad ni jamas tenemos el intento de ofender á nadie.

Aquí no ha ocurrido ni más ni menos que lo que dejamos dicho y si algo deploramos, no es ciertamente lo de anoche; es que no haya habido una persona caritativa que al día siguiente de haber dicho que el remate del campanario estaba asegurado no se nos hubiera acercado para enterarnos del error en que habíamos incurrido rectificándolo inmediatamente como cumple á toda persona bien nacida y al periodista que como nosotros tiene la difícil misión de informar imparcialmente á sus lectores de todo lo que á estos puede interesar.

Conste pues que el remate de la

orre de nuestro campanario no está asegurado y conste tambien que lo están los demas edificios municipales que figuraban en la relación del artículo en cuestión con las cantidades que mañana diremos tomándolo de *El Clamor* que ha dejado hoy en estas oficinas el concejal síndico don Manuel Salvador.

Otro extremo del referido artículo nuestro, tildado de calumnioso es el referente á la cantidad que importan los seguros contratados por el ayuntamiento.

En esto no ha habido más sino que lo que era una cantidad total la tomamos inadvertidamente como parcial y apercibidos ahora de este error, lo rectificamos como lo hubiéramos hecho antes á la menor indicación de cualquiera.

Esto es todo y cumplido nuestro deber de rectificar lo que de inexacto contiene el artículo «Edificios municipales asegurados», réstanos tan solo deplorar lo ocurrido anoche y sentir que para esta necesaria rectificación que hubiera bastado la más simple indicación del menos conocido nuestro, haya habido necesidad de tratarla anoche en sesión del cabildo municipal y de que ocurriera después todo lo que de puro sabido omitimos seguir relatándolo aquí.

Agradecemos con toda el alma las visitas que hemos recibido durante todo el día de hoy y confiamos no necesitar los ofrecimientos que se nos han hecho con un desinterés y una desición que no olvidaremos nunca.

No hemos querido leer *El Clamor* de hoy, que dispara bala rasa contra el HERALDO, muy á nuestra satisfacción y para no incurrir jamas en la tentación de leer el referido colega, desde hoy le retiramos el cambio para que *El Clamor* escuse el suyo.

Y en paz con el amo y señor de todas las cosas de esta bendita y republicana tierra.

La falta de espacio en el presente número nos priva del gusto de dar á conocer hoy á nuestros lectores la carta que nos dirije don José Fuster, contestando á la que de nuestro estimado compañero en la prensa local el señor don Andrés Peyrat, publicamos en el número del HERALDO del pasado martes y referente á las obras de nuestro puerto, Mañana la publicaremos

Esta tarde á las cinco y media ha comenzado la novena del santo Rosario en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia de San Agustín, en sufragio del alma de don Manuel Román y Tello de Meneses Sanchez y Quintanilla, padre infortunado de nuestro cariñoso amigo don José Román, capitán ayudante del respetable general gobernador de la plaza, don José Blanco.

El vecino de Valencia, don Joaquín de Almagro ha registrado dos minas de hierro entre los términos de Chovar y Alfondeguilla, con los titulos de *Segundo y Tercero Almadén.*

El Boletín Oficial de la provincia de ayer anuncia la vacante del cargo de secretario del ayuntamiento de Chert, dotado con el haber anual de 990 pesetas.

Hay un plazo de quince días para solicitar este destino lo mismo que el de auxiliar de la misma secretaria dotado con 400 pesetas al año pagados por trimestres vencidos.

Tambien aparecen en el mismo pe-

riódico. Of
anuncios d
secretario
juzgado m
Cid
Se anu
caudación
de la 2.^a
de Viver.
En las
provincia
ticular.
Mañana
beres del
pasivas del
Aviso á
Anoche
cial el sigu
terio de la
«Ha sid
mento pub
periódico t
ques al ejé
tenido en
Madrid po
advierdo á
circulación
cualquier m
ción. Y rec
pecto de la
observe una
citando al
los ataques
procedimie
aplicados l
los cuales e
mo de todo
á las institu
camente co
de la nació
Esta noc
tro Princip
rográfica
da ha venid
Barcelona y
temporadas
grandioso
aparato en
«El diablo.
res del esco
la compañia
Hemos co
personal de
las esplénd
dicho baile
vestuario y
Toman pa
bre pareja
eminente co
tini, todas
cuerpo core
de doce ba
pansas y ni
La compa
pretará la
«El sueño
pieza valen
don Eduard
esperam
satisfecho d
Desde el
según Noh
oceanicas
Europa.
En nuestr
tiempo de h
días
Desde el
rolarse el
importante
nuestra Pen
el jueves 26
Será oca
ranca que,
empezará á
dicho día 23
mada por d
que se enca
otras que p
Azores so d

ampanario no está este también que lo edificios municipales la relación del artículo con las cantidades hemos tomándolo de no dejado hoy en en- oncejal sindico don r.

del referido artículo de calumnias es el entidad que importan atados por el ayun-

habido más sino que ntidad total la toma- mente como parcial y ra de este error, lo o lo hubiéramos he- menor indicación de

y cumplido nuestro r lo que de inexacto lo «Edificios muni- os», réstanos tan solo ido anoche y sentir cesaria rectificación tado la más simple enos conocido nues- necesidad de tratar- ón del cabildo mu- ocurriera después uro sabido omitimos o aquí.

con toda el alma las os recibido durante oy y confiamos no cimientos que se nos an desinterés y una olvidaremos nunca.

ido leer *El Clamor* ra baja rasa contra uy á nuestra satis- incurrir jamás en er el referido cole- retiramos el cambio or escuse el suyo. l amo y señor de to- esta bendita y repu-

acio en el presente del gusto de dar á nuestros lectores la de don José Fuster. que de nuestro esti- en la prensa local és Peyrat, publica- o del HERALDO s y referente á las puerto, olucaremos

cinco y media ha rena del santo Ro- de Nuestra Señora la iglesia de San gio del alma de don Tollo de Meneses nilla, padre infortu- rariñoso amigo don bitan ayudante del gobernador de la tianco.

alencia, don Joaquín gistrador dos minas s términos de Cho- la, con los títulos de o Almaden.

de quince días para rino lo mismo que el misma secretaria do- nismas al año pagados ocidos.

cen en el mismo pe-

trónico oficial de la provincia los anuncios de las vacantes del cargo de secretario y secretario suplente del juzgado municipal de Villafranca del Cid

Se anuncian las vacantes de la recaudación de la zona de Albocacer, de la 2.ª zona de Segorbe y de la 1.ª de Viver.

En las oficinas de Hacienda de la provincia se informará sobre este particular.

Mañana se abrirá el pago de los haberes del presente mes á las clases pasivas del Estado.

Aviso á los interesados.

Anoche se recibió en el gobierno el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Ha sido denunciado un suplemento publicado esta tarde por el periódico titulado *El País* por ataques al ejército. Aunque ha sido detenido en la oficina de correos de Madrid por disposición judicial lo advierto á U. S. para que impida la circulación de los números que de cualquier modo llegasen á esa población. Y recomiendo á U. S. que respecto de la prensa de la localidad observe una conducta semejante evitando al ministerio fiscal para que los ataques al ejército sean objeto de procedimientos judiciales y les sean aplicados los preceptos de la Ley con los cuales es seguro que el patriotismo de todo jurado español amparará á las instituciones armadas que heroicamente combaten por la integridad de la nación.»

Esta noche debuta en nuestro teatro Principal la notable compañía coreográfica genovesa que tan aplaudida ha venido siendo en los teatros de Barcelona y Valencia durante largas temporadas. Se pondrá en escena el grandioso baile fantástico de gran aparato en nueve cuadros titulado «El diablo negro», uno de los mejores del escogido repertorio que lleva la compañía.

Hemos oído grandes elogios del personal de la compañía así como de las espléndidas decoraciones que en dicho baile se exhiben y el lujoso vestuario y atrezzo.

Toman parte en el mismo la célebre pareja absoluta Lorati-Elia, el eminente coreógrafo señor Dil'Agostini, todas las partes principales y el cuerpo coreográfico que se compone de doce bailarinas escogidas, comparsas y niñas.

La compañía de declamación interpretará la divertida pieza castellana «El sueño dorado» y la chistosísima pieza valenciana del inmortal autor don Eduardo Escalante, «La chaia». Esperamos que el público quedará satisfecho de este espectáculo.

Desde el 20 hasta el 22 del actual, según Noherlesoom las invasiones oceanicas pasarán por el N. de Europa.

En nuestra Península tendremos un tiempo de hielos y nieblas en dichos días

Desde el lunes 23 empezará á desatrolarse el cambio atmosférica más importante de esta quincena, para nuestra Península, y que durará hasta el jueves 26 inclusive.

Se rá ocasionado por una fuerte borrasca que, procedente del Atlántico, empezará á bordear á Europa desde dicho día 23. La trayectoria está formada por dos distintas, fuerzas, unas que se encaminarán hacia Irlanda y otras que pasando al N. de las islas Azores se dirigirán hacia el golfo de

Cascaña, teniendo su centro el 23 entre dichas islas y Galicia.

En nuestra Península se producirán lluvias y nieves, vientos de entre SO. y NO.

El martes 24 debe de ser el día más crítico de esta perturbación atmosférica, porque además de los centros de bajas presiones, que en dicho día estarán situados al SO. de Irlanda y al NO. de España, aparecerá otro por los pareses de Madera.

Por esta intervención de las bajas presiones de Madera se llamará el temporal al SO., con vientos duros de este rumbo, que harán subir la temperatura. Las lluvias de este día serán bastantes generales y abundantes.

Se encuentra enferma la apreciable señora del dignísimo presidente de la Diputación provincial y gobernador interino don Ramón Salvador.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la distinguida enferma.

Desde hoy y por terminante consejo del director del HERALDO, dejarán de concurrir á la Casa Capitular los *reporters* de esta publicación.

Segun nos escriben de Fredes (Morolla) el día 13 del corriente se declaró un violento incendio en la casa propiedad del rico hacendado don José Abella (a) *lo richi de Fredes*, causando daños de consideración calculados en unas 18 000 pesetas.

Próxima al sitio de la ocurrencia se encontraba una pareja de la bonemérita perteneciente al puesto de la Cénia formada por los guardias de segunda Manuel Viñes Ortiz y Juan Galera Gomez, los cuales con exposición de sus vidas lograron salvar á la dueña de la casa que se hallaba enferma de algun cuidado y á cinco nietas de la referida señora.

Ambos guardias resultaron con los uniformes completamente quemados, hasta el punto de tener que esperar que les fuese remitido otro uniforme para regresar á sus puestos.

El guardia Viñes resultó además con varias quemaduras en las manos.

Toda la población felicitó á los referidos guardias, á los que nos honramos en enviar nuestro aplauso por el heroico acto que han llevado á cabo.

SECCION VARIA

LENGUAJE DE LOS GUANTES

Los guantes vienen á hacer la competencia á las flores en ese idioma misterioso, patrimonio de los amantes.

«Si», se dice, dejando caer uno de los guantes. Si se lo arroja en la mano derecha quiere decir «no».

Para ser seguida se golpea con uno de los guantes el hombro izquierdo.

«No le quiero á usted ni pizca», se dice golpeándose la barba.

«Le odio á usted», con exclamacion y todo se indica volviendo los guantes del revés!

«Os amo!», Esta agradable confesion se hace dejando caer los dos guantes. El enfado se testifica golpeando con los guantes el dorso de la mano.

Para decirle á uno «no vuelva usted más por aquí», el medio mas sencillo seria tirarle los guantes á la cabeza después de meter en ellos una cosa pesada.

Y de seguro, con tal indirecta, el importuno no vuelve á pasar ni por el barrio de la bella desdenosa.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Se practican toda clase de operaciones con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia moderna. Consulta de nueve á una. Arriba 78, Castellón.

SECCION POÉTICA

VERDAD INCONCUSA

Las distancias son á veces cadenas que uniendo van uno á uno los afectos del que ausente siempre está.

Por eso, hermana del alma, en la ausencia confiarás, que no se extingue el amor aunque se interponga el mar.

Vallespmosa.

SECCION RELIGIOSA

DÍA 19 DE DICIEMBRE

San Nemesio

San Nemesio fué pastor, era de una condicion admirable y en su soledad estaba dedicado á la contemplacion divina. Fué preso en tiempo del emperador Decio, y cuando se trataba de condenarle al último suplicio, le fué facil justificarse de la imputacion muy distante de su carácter, por lo que fué absuelto. Irritados los que habian sido autores de ella, de que el santo pudiese desvanecer sus secreos inteligentes dirigidos á perderle, porque el arreglo de su conducta reprendia tacitamente la licenciosidad de las costumbres, le armaron otro lazo delatándole era cristiano. Informado el juez de este nuevo delito, que para él era el mayor y más detestable, le hizo comparecer á su presencia y preguntado por la religion que profesaba, no se turbó en decir era cristiano y sirvo de Jesucristo, y mandó le llevasen á Sabno prefecto de Egipto. Este se valió de toda su astucia y sagacidad primero, y despues de su severidad y rigor, para retraer á Nemesio de su fé, nada le intimidó, antes con mayor energia le respondió que nada quería sino á su Dios, y que solo deseaba dar su vida por su amor.

Sabino no pudo en lo superar las razones de su nervioso discurso y viendo que por otra parte los asistentes admiraban la grandeza de espíritu y la eminente respuesta del ilustre confesor; mandó le pusisen entre otros ladrones.

FEDERICO ALICART SASTRE

45, MAYOR, 45 IMPERMEABLES A MEDIDA

Novedades en géneros para la temporada de invierno.

Trajes á medida desde 45 á 120 pesetas.

Completo surtido en paño azul y café para capas y embozos última novedad.

LA MODA ELEGANTE

El taller de modista y colegio de corte parisiés de la señorita Higinia Gutiérrez, que se hallaba situado en la calle de la Trinidad, número 6, duplicado, segundo, se ha trasladado á la calle de Enmedio, 134, principal, y con este motivo tiene de nuevo el gusto de ofrecerse á su numerosa clientela y al público en general.

Enmedio, 134, principal, Castellón. Nota: se necesitan oficiales.

HUESPEDES

Se desean uno ó más estudiantes ó empleados. Trato de familia y precio económicos.

Razón, travesía de Enchín, 40 (Zapatería).

LA ESMERALDA

NUEVA CASA DE COMIDAS de Pascual Palau Soriano

en la que se expenden diariamente los ricos y frescos flanes como igualmente todas las demás clases de comidas.

Nota: se admiten encargos de cocina, y pasando aviso se sirve á domicilio.

54, ENMEDIO, 54, frente á la casa «Singer».

GRAN LIQUIDACION VERDAD!!!

Cretonas desde un real vara, Camisas planchadas para caballero desde 6 reales, una, un corte de pantalon de paño para caballero por 12 reales, Toquillas superiores á 2 reales, Cuel'os puro hilo, todas las formas y talles á real y medio, un corte de traje de paño por 9 pesetas, Corsés de caja de 6 reales en adelante, una pieza lienzo hilo superior. Vara de ancho por 20 de largo por 48 reales. Además los hay en todos los anchos á precios sin competencia. Forros á un real vara un corte colchon superior para matrimonio por 20 reales. Traje de paño, hechuras y forros, confeccionado á la medida para caballeros por 5 duros.

Calle de Enmedio, 24, Castellón.

FABRICA DE CAL

mortero, yeso blanco y yeso negro

Portal de Mofalla. (Huerto Minero) Almad de cal, 13 reales. Mortero fino, carga 3. Mortero basto, carga 2'10. Yeso blanco, café, 10'00 Sebastián Serrulla y Compañía

ESTANTERIA

La hay en venta una muy buena con todos sus accesorios. Razón Colón 28.

SE VENDE

ó traspasa el establecimiento de bebidas y comestibles de la plaza de la Paz número 9.

Razón en el mismo establecimiento

FABRICA DE MUEBLES

Francisco Villarroya, establecido de nuevo en la calle de la Trinidad, número 19, frente á la calle de Alcora, desea complacer al público en general, en la fabricacion de toda clase de muebles y composura de los mismos.

Se mudan telas de mecedora, asientos de regilla, madera y se fabrican toda clase sillas de ebanistería.

Precios sin competencia.

CHORICERIA Y ULTRAMARINOS

de Enrique Tárrega

PURES de lentejas, guisanres, habas, habichuelas y garbanzos.

De venta en dicho establecimiento. Plaza de la Constitución

ÚLTIMA HORA

Lo del día

Madrid 19, 10'5 m.

Sigue hablándose de la suerte de la petición de los diputados republicanos á los jefes de las minorías parlamentarias para que se reúnan las Cortes.

La contestación de los requeridos es satisfactoria pero parece que no se reunirán las cortes tan pronto como los republicanos quieren para que no se crea que los monarquicos ayudan á la obra de los antidinásticos.

La prensa ministerial combate esta petición de los republicanos y los progresistas de la izquierda opinan de acuerdo con los conservadores.

Weyler á Cuba

Sigue diciéndose que muy en breve marchará á Cuba el general Weyler.

Un folleto de Zapata

La prensa de hoy pide que el gobierno se fije en un folleto que ha publicado el exjuez Zapata, contra el Tribunal Supremo y la Magistratura.

Comentarios

Entre la gente política se comenta hoy vivamente un artículo del «Heraldo» pidiendo otro gobierno.

Fallecimiento

Ha fallecido el obispo de Nantoseñor Laroche

No se confirma

La noticia propalada á última hora de anoche y que algunos correspondientes la telegrafiaron á sus periódicos, referente á haber sufrido un descalabro el batallón de Saboya no se con firma.

La condesa de París

Ha llegado á esta corte y saldrá enseguida para Andalucía la condesa de París.

Cuestión zanjada

Parece que la cuestión personal pendiente entre Romero Robledo y el conde de la Corzana ha quedado zanjada por medio de un acta.

Denuncia y prisión

Ha sido denunciado un suplemento de *El País* atacando á Martínez Campos y es probable que hoy mismo se dicte auto de prisión contra el director del referido periódico.

Romero Robledo

Mañana marchará al Romeral, Romero Robledo.

Noticias de Cuba

No se habla mas que de Cuba, cuyas últimas noticias son comentadas vivamente en todos los círculos de esta corte, oyéndose rumores graves que no me atrevo á telegrafiar pero que parecen precedentes de la Bolsa en donde estos días se oyen las más absurdas noticias.

Los valores españoles en París acusan una nueva depresión y en la Bolsa de esta corte todas las impresiones son pesimistas.

Contribuye bastante á hacer más pesimista la impresión general los continuos viajes del general en jefe del ejército de Cuba, lo cual parece dar á entender que la insurrección se extiende.

A última hora se habla otra vez de la sorpresa del batallón de Saboya y de otros desmanes de los insurrectos.

Dos noticias

El ministro de la Guerra nista que proximamente salgan para Cuba 25.000 hombres mas.

—Bosch Fustegueras publica hoy una carta en *El Imparcial* negando, contra lo dicho por Cabriñana, que en Fomento se cometieran abusos ni ilegalidades.

Imprenta del HERALDO.

INTERESANTE

Vino añejo de cosechero superior se vende

A 20 céntimos cuartillo en la calle Mayor 114, entrando por la primera puerta de la calle de Caldereros.

Tambien se detallan en la misma casa selectos «vinos rancios, dulces y secos», especiales para «enfermos», mesa y postre.

No equivocarse

114, MAYOR, 114 entrando por la de Caldereros.

OCASION

Entre el café del Siglo y la fonda de Europa de la calle de Enmedio se alquila un espacioso local con tres cuartos en el piso principal interior y una hermosa planta baja, propio para casa de comercio ó industria.

Darán razón, Enseñanza, 6.

HERALDO DE CASTELLÓN

En Castellón, al mes, pesetas, 1'00
Fuera, trimestre, 3'50
Número suelto, 0'05
Pago adelantado

ANUNCIOS Y RECLAMOS

En la primera plana, línea ordinaria, pesetas, 0'50
En la segunda y tercera, idem, idem, 0'25
En la cuarta, idem, idem, 0'10

Pago anticipado

ESQUELAS MORTUORIAS

Esqueletas ordinarias, 10 pesetas columna en la primera plana.
En la segunda y tercera plana, 5 pesetas columna.

Para los suscriptores la mitad de estos precios

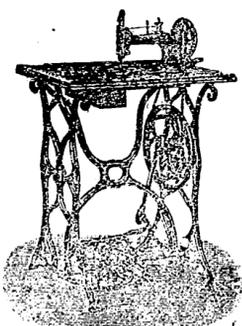
SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUNY ET CIREY

FUNDADA EN 1665
ABONOS QUÍMICOS Y PRIMERAS MATERIAS PARA SU ELABORACIÓN

Guano San Gobain	Guano Valenciano	Abono Vitícola	Superfosfatos de cal	Primeras materias
Abono completo intensivo y propio para todos los cultivos	CONCENTRADO Abono completo para todos los cultivos	INTENSIVO. Abono completo	COMPOSICION Acido fosfórico soluble en el agua y el citrato, A, 13 á 15 por 100. B, 16 á 18 por 100. C, 18 á 20 por 100.	SULFATO DE AMONIACO Composición: de 24 á 25 por 100 amoniaco. NITRATO DE SOSA Composición: de 15 á 16 por 100 azoe. CLORURO POTÁSICO Composición: 90° á 92° puro. SULFATO DE POTASA Composición: 94° á 96° puro. KAINITO Composición: 23 á 25 por 100 sulfato potasa.
COMPOSICION Amoniaco y nitratos equivalentes, 9 á 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amoniaco equivalente á fosfatos, 22 á 23 por 100. Acido fosfórico total equivalente á fosfatos, 25 á 27 por 100. Sulfato de potasa, 5 á 6 por 100.	COMPOSICION Amoniaco, 9 á 10 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100. Sulfato de potasa, 2 á 3 por 100.	COMPOSICION Amoniaco y nitratos equivalentes, 7 á 8 por 100. Acido fosfórico soluble en el agua y en el citrato, equivalente á fosfatos, 18 á 20 por 100. Sulfato de potasa, 10 á 11 por 100.		

Representante en Castellón y su provincia: don Evaristo Monfort. Almacenes, plaza de San Luis, núm. 41. Don Pascual Segarra, Vall de Uxó. Almacenes, calle de San Cristobal (farmacia).
Agente general en España: don César Santomá, Catedrático de Química.
NOTA.—El comprador de abonos que no exige una garantía formal y escrita de la composición de los que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

ASENSIO CASTELLS



Se componen máquinas de coser de todos los sistemas.

MANUAL PRACTICO

DE LA TENDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE TRESIENTOS PROBLEMAS resueltos y explicados al alcance de todos, con sus correspondientes formularios y libros necesarios arreglados por dos sistemas llamados Balance y Norte Americano, por don Juan Payá Alvarado.
Se vende en las principales librerías á 1'75 pesetas primera parte y 1'25 la segunda, en casa del autor, Cazadores, 31, donde se hará una rebaja según el pedido.

GRAN FÁBRICA DE GUANOS

MARCA DEPOSITADA

DE

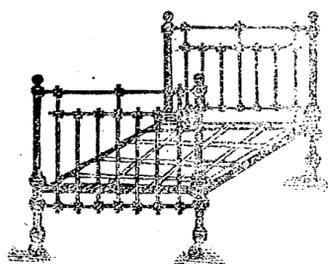
PASCUAL GALOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y terrenos
Los que han dado mejores resultados en la comarca

Los señores AGRICULTORES que deseen fabricarse el GUANO encontrarán en esta fábrica: Sulfato de amoniaco del 24 al 25 o/o. Nitrato de Sosa del 15 al 16 ázoha. Cloruro de potasa del 90 al 95 o/o. Sulfato de potasa del 50 al 55 o/o. Superfosfato de cal del 17 al 19 nitrógeno y del 14 al 15. Sulfato de Hierro en polvo y en grano. También se les facilitará toda clase de fórmulas para los diversos cultivos.

DESPACHO Y OFICINAS CASTELLÓN DE LA PLANA FÁBRICA Y ALMACEN
Trinidad núm. 28—Teléfono núm. 76 Junto al fieltro de S. Franc.º Tel. 84

VERDADERA VACUNA SUIZA
INSTITUTO VACUNAL JENNER
Fiebre
Vacuna en pulpa
Vacuna en linfa
Placas para 4 vacunaciones, 1'50.
Estuche con 1 tubo para 3 vacunaciones, 1.
Estuche con 5 tubos cada uno para 3 vacunaciones, 4.
Se recibe cada quince días.
Farmacia de MANUEL FERRER, Enmedio 66
SE VENDEN
patios para edificar en la fábrica de azulejos denominada "La Primitiva."
Razón, en estas oficinas.



LA PRIMITIVA

FÁBRICA Y TALLERES DE

VICENTE NAVÁRRO, ARRIBA, 68

DESPACHO: Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Construcción de camas de hierro y otros metales
Construcción y tapizado de sillas y muebles de todas clases

La antigüedad y crédito de esta casa así como la exactitud y economía con que sirve á su numerosa clientela, y á cuantos la favorecen con sus pedidos y encargos, son garantía segura del público consumidor.

NOTA. Se pintan y reforman toda clase de camas de hierro.

COLÓN, 47—NO EQUIVOCARSE—ANTES SAN JUAN 11



LA CATALANA
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

UNICA CREADA Y DOMICILIADA EN BARCELONA
Ha triplicado su capital desde su constitución, dejándolo en reserva para garantía de los asegurados.
¿Queréis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del país y cuyos antecedentes conocéis personalmente.
AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
Don Manuel Salvador Adell, calle de Falcó 8, Castellón

TURRONES DE GIJONA
UN ESCUDO

Ríquisimos turrones de Gijón: Imperial, Alicante, Guirlache, Yema y Mizapan. No se fabrican mejores que los de don F. Soler de Gijón, poseedor de la Real Casa.
También encontrará el público las legítimas peladillas de Alcoy, y gana piñadas dulces seco, cascás de Valencia y le uva de Gijona.
Unicos pntos de venta en Castellón calle de Enmedio núm. 89, en el almacén de muebles frente á la posada del Moro, despacho de la turronera y en la calle de Colón (antes San Juan), núm. 37 en las cuatro esquinas.
No equivocasse: calle Enmedio, en el almacén de muebles y en la de San Juan.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industria en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate
AL DÍA
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Madrid

En este comercio encontrarán los aficionados á la caza perdigones á 18 reales arroba y perdigón duro á 24 reales. Polvoras de todas clases, cartuchos, taos y todo lo concerniente á caza.
01, Colón, 01

JOAQUÍN CAYALÁN



ULTRAMARINOS
del
CAZADORES

Se necesitan agentes en Castellón y provincia para una compañía de seguros. Buena comisión.
Dirigirse lista de correos á Enrique Siber.

MARÍA MUNNÉ

MODISTA

Confecciona trajes para señoras, señoritas y niños con arreglo á los últimos figurines de la Moda.
Corte parisién.—Precios económicos.
MAYOR 82 Y 84
GUANO SAN JOSÉ
De grandes resultados y baratura sin igual. Dirigirse á don Antonio Duch, calle Fieble 4.



Los repartidores de este periódico se encargan de reparar con prontitud y baratura esuelas mortuorias.